

REF 29273

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

*Matea Perotic Jadic*

*Exp. 100 e  
Jusc. ext.*

N.º 126.679

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

3

de

~~1~~

de 194

*Propiedad Universidad Católica del Norte*

FILIACIÓN DE

Hijo de Juan y de Man

Nacionalidad Juzordica Prov. donde nació Dalmacia

Provincia y Dpto. San Pedro Pueblo San Pedro

Nacido el 28 Octubre de 1941 49 años

Estado Civil o de Gregoria Golob Berfljasto

Profesión Comerciante Lee si y escribe si

Fecha de la llegada al país 30 XII 1911

Lugar de procedencia San Pedro Juzordica

Lugar de la frontera por donde llegó La Guardia de San Salvador 30 XII 1911 Via Buenos Aires

Familiares con que llegó Sola

Servicios militares

Individual Dactiloscópica Serie 4 3322

Sección 33222

Relaciones Antonela Argic Golob S.  
Labros Golobzulla Lorenz S.

1 María Argic  
Labros

opuso en ar. argentina

DOMICILIOS

Bogzuis 469